

**PLAN ANUAL DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

**CURSO 2023-2024**

**DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

## **ÍNDICE:**

- 1.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL. (pg.4 )**
- 2.- DESTINATARIOS (pg.5)**
- 3.- OBJETIVOS. (pg.6)**
- 4.- CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS. (pg.6)**
- 5.- METODOLOGÍA. (pg.6)**
- 6.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN INTERNA (pg.6)**
- 7.- MODELOS ORGANIZATIVOS. (pg.7)**
- 8.- ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS (pg.8)**
- 9.- COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CON EL RESTO DE PROFESORES. (pg.9)**
- 10.- INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA QUE SE INCORPORAN AL CENTRO O AL PROGRAMA DE COMPENSATORIA (pg.9)**
- 11.- PROCESO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS (pg.10)**
- 12.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. DECISIONES DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN. (pg.11)**
- 13.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN EXTERNA (pg.15)**
- 14.- VALORACIÓN DEL PLAN DE COMPENSATORIA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE (pg.16)**
- 15.- FOMENTO A LA LECTURA (pg. 17)**
- 16.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS (pg. 17)**
- 17.- ANEXO - PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRUPOS DE 1º Y 2º DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2022-2023 (pg.18):**

|                    |
|--------------------|
| <b>MATEMÁTICAS</b> |
|--------------------|

**1º DE COMPENSATORIA (LOMLOE)**

- Desarrollo de las competencias clave
- Contenidos, criterios de evaluación, situaciones de aprendizaje y su relación con las competencias clave.
- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación
- Temporalización
- Recursos materiales

**2º DE COMPENSATORIA**

- Desarrollo de las competencias clave
- Contenidos, criterios de evaluación, situaciones de aprendizaje y su relación con las competencias clave.
- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación
- Temporalización
- Recursos materiales

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> |
|---------------------------------------|

**1º DE COMPENSATORIA (LOMLOE)**

- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Situaciones de aprendizaje
- Secuenciación del curso
- Competencias clave
- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación
- Temporalización
- Recursos materiales

**2º DE COMPENSATORIA**

- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Estándares de aprendizaje
- Secuenciación del curso
- Competencias clave
- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación y recuperación
- Temporalización
- Recursos materiales

## PLAN ANUAL DE COMPENSATORIA

El plan de compensación educativa recoge las actuaciones que van a ser llevadas a cabo por diferentes profesionales del centro, (el hecho de contar con profesorado de apoyo a la educación compensatoria no exime al resto del profesorado de esa responsabilidad, puesto que la atención del alumnado con necesidades de compensación educativa es responsabilidad de todo el equipo docente) de ahí la importancia de que en su proceso de elaboración no sólo se han tenido en cuenta las directrices marcadas por la C.C.P. sino también las diferentes aportaciones que puedan ayudar a que lo que se planifique responda a las necesidades del centro, especialmente las aportaciones de los tutores.

### 1.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

-La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 95/2022; Educación Primaria, Real Decreto 157/2022; Educación Secundaria Obligatoria,

- DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria

-DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

-DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid

-ORDEN 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2023-2024 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

**RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2006**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

**RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2006**, de la Viceconsejería de Educación, de corrección de errores de la Resolución de 21 de julio de 2006, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

**RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifica parcialmente la Resolución de 21 de julio de 2006, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación

educativa en el ámbito de la enseñanza básica en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

**RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2012**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifican parcialmente las Resoluciones de 10 de julio de 2008 y de 21 de julio de 2006, por las que se dictan instrucciones para la organización de las actuaciones de compensación educativa.

**CIRCULAR de 27 de julio de 2012**, de las Direcciones Generales de Educación Infantil y Primaria y de Educación Secundaria y Enseñanzas de Régimen Especial, para la organización de la atención educativa de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y con necesidades de compensación educativa.

## 2.- DESTINATARIOS

Hasta el momento, los destinatarios han sido alumnos/as de sectores sociales desfavorecidos, de minorías étnicas o culturales y extranjeros que presentan:

- Desfase curricular significativo.
- Dificultades de adaptación escolar.
- Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español.
- Desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos.

De acuerdo con el **Decreto 23/2023**, se considera alumnado con necesidad de compensación educativa aquel que afronte barreras que limiten su aprendizaje y participación derivadas, especialmente, de **factores sociales, culturales o étnicos**. De no atender las necesidades educativas asociadas a esa condición, podrían originarse graves carencias en las competencias o conocimientos básicos del alumnado.

**Durante el curso 2023-2024** los **recursos personales** con los que contamos para dar respuesta al alumnado destinatario del programa serían cuatro profesores que asumen los apoyos de la siguiente manera:

- Purificación Holgado Curto (profesora de apoyo de lengua de 1º y 2º ESO)
- Francisco José Romero González (profesor de apoyo de lengua de 1º ESO)
- Lucila Iglesias Peña (profesora de apoyo de matemáticas de 1º ESO)
- Victoria Calatayud Hernando (profesora de apoyo de matemáticas de 2º ESO)
- Ana López Muñoz (PSC a media jornada)).

### 3.- OBJETIVOS.

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.
- Impulsar la coordinación y colaboración de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid con otras administraciones, instituciones y asociaciones sin fines de lucro para la convergencia y desarrollo de acciones de compensación social y educativa dirigidas al alumnado en situación de desventaja.

Además de estos objetivos, tendremos en cuenta las **propuestas de mejora** planteadas para el presente curso:

- *Reevaluar la conveniencia de la inclusión en el programa de compensatoria de algunos alumnos que no aprovechan el recurso bien por mal comportamiento o bien porque se niegan de forma categórica a realizar el mínimo esfuerzo durante todo el curso.*
- *Estimular la participación de las familias de estos alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.*
- *Hacer un seguimiento exhaustivo de los alumnos que puedan necesitar ACI en las restantes áreas que no sean las instrumentales.*
- *Favorecer el ajuste de la respuesta educativa en los alumnos que salen del programa y se incorporan al aula de referencia*
- *Facilitar un mayor asesoramiento al profesorado en cuanto a la realización de las ACIs que requiere este alumnado.*

#### **4.- CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.**

Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Orientación, deciden la mejor ubicación de los alumnos de compensatoria atendiendo a sus necesidades tanto en el ámbito educativo como de interacción social. Se orientará a estos alumnos en la elección de optativas en función de aptitudes, capacidades, intereses e itinerarios formativos a seguir, en colaboración con sus padres.

La propuesta educativa para los alumnos de compensatoria, (escolarización, permanencia de un año más, cambio de grupo, derivación a programas, ...) mantendrá su carácter revisable, y estará fundamentada en la evaluación y valoración por parte del Departamento de Orientación, conjuntamente con el Equipo Docente y el consentimiento de los padres manifestado en las reuniones iniciales o en aquellas que se produzcan para su análisis y revisión.

#### **5.- METODOLOGÍA.**

Se utilizará una metodología activa y motivadora. Será participativa y cooperativa.

Estará centrada en las necesidades de cada uno de los alumnos, respetando su proceso de aprendizaje.

Se partirá de las ideas previas para conseguir un aprendizaje significativo.

Se utilizan técnicas de refuerzo positivo para mejorar la autoestima. Se tendrá en cuenta la interculturalidad como recurso metodológico.

Se utilizarán diferentes recursos y técnicas que apoyen el proceso de enseñanza/aprendizaje, a través del planteamiento de actividades diversas en función de las motivaciones, intereses, capacidades y ritmo de los alumnos.

#### **6.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN INTERNA.**

Todas las actuaciones se organizan en coordinación con los profesores de las áreas instrumentales y los tutores:

- Participar en la identificación de las necesidades y nivel de competencia curricular de los alumnos que cumplen los criterios citados anteriormente.
- Actividades de apoyo dirigidas a la adquisición y refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos y en su caso, a la adquisición de competencias comunicativas en la lengua vehicular del proceso de enseñanza.
- Actividades para favorecer la inserción socioafectiva del alumnado enmarcadas en el Plan de Acción Tutorial, como el plan de acogida, actividades de interculturalidad, actividades para mejorar las habilidades sociales.

- Orientación y asesoramiento a las familias.
- Elaboración de materiales didácticos.

## 7.- MODELOS ORGANIZATIVOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO.

De acuerdo con el Decreto 23/2023, las medidas para atender a este alumnado se centrarán, preferentemente, en la atención educativa en GRUPOS DE APOYO O AULAS ESPECÍFICAS DE APOYO que permitan adecuar la formación a su edad, nivel escolar e historial personal y académico.

La actuación del profesor/a de Ed. Compensatoria, se desarrollará con grupos flexibles. Todo el trabajo se centrará en las áreas instrumentales y en el mismo horario y la misma área que trabaja el grupo clase. El trabajo se desarrolla principalmente fuera del aula. La respuesta educativa de estos alumnos se organizará en torno a ACI.

### A. **Apoyos en grupos ordinarios**

El apoyo educativo se realiza siempre que es posible en grupos ordinarios, preferentemente para reforzar los aprendizajes instrumentales básicos en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas. Reciben esta modalidad de apoyo los alumnos en situación de desventaja social que presentan dos años de desfase curricular y un buen nivel de integración escolar, así como el alumnado inmigrante con dificultades derivadas únicamente del desconocimiento del castellano.

### B. **Grupos de apoyo**

Utilizamos esta modalidad de apoyo para desarrollar actividades específicas relacionadas con la adquisición o refuerzo de los aprendizajes instrumentales básicos. Se forman grupos de apoyo, fuera del aula de referencia. Forman parte de esta modalidad de apoyo los alumnos con necesidades de compensación educativa que presenten dos años de desfase curricular y dificultades de integración escolar en el grupo ordinario, así como el alumnado inmigrante que presente dificultades derivadas del desconocimiento del castellano.

El apoyo educativo en pequeño grupo, fuera del grupo de referencia, comprenderá *un máximo de quince horas semanales* y en ningún caso será coincidente con las materias de Educación física, Educación plástica y visual, Tecnología, Música y Religión o actividades alternativas. Asimismo, tampoco podrá ser coincidente con actividades complementarias que, con carácter general, establezca el centro, destinadas a favorecer la inserción del alumnado con necesidades de compensación educativa.

El número de alumnos atendidos en los grupos de apoyo *no será superior a doce (hasta quince) por grupo* y su adscripción a los mismos se revisará periódicamente, en función de sus progresos de aprendizaje, coincidiendo con el calendario de evaluaciones que el centro tenga establecido con carácter general.

Los recursos personales que atienden al alumnado con necesidades de compensación educativa son: dos profesoras de lengua y dos profesoras de matemáticas que pertenecen también a esos departamentos didácticos, excepto en el caso de dos de ellas que pertenecen al departamento de geografía e historia y de física y química respectivamente. Contamos con



una PTSC que durante el presente curso está en el centro a media jornada, aspecto que perjudica seriamente la labor tan compleja que desempeña con los alumnos y con las familias.

## **8.- ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS:**

- Colaboración con los departamentos didácticos en el diseño de programaciones, ajustes necesarios en la planificación y las necesarias adaptaciones curriculares.
- Colaborar con los profesores, en la elaboración de las adaptaciones curriculares en sus respectivas áreas y el desarrollo del currículo. Para ello, se ha facilitado en la CCP un modelo de ACI y un documento que recoge orientaciones para elaborar ACIS y se ha asesorado sobre el perfil de este alumnado y las medidas que requiere.
- Por iniciativa del profesor de la materia o del profesor de Compensatoria y en todo caso, de común acuerdo, llevar a cabo la adaptación curricular correspondiente a dicha materia para un alumno determinado. Para ello se propone el siguiente proceso:
  - Información del D.O. a los profesores de los alumnos de compensatoria.
  - Evaluación inicial para hallar el nivel de competencia curricular, así como el estilo de aprendizaje y particularidades del alumno. La evaluación inicial será realizada por el profesor de área, o en todo caso con los criterios proporcionados por él.
  - Elaborar la forma de intervención en líneas generales: horario de atención individualizada, agrupamiento, materiales, ...
- Las adaptaciones curriculares significativas se elaborarán entre los profesores de Compensatoria y el profesorado o departamento correspondiente, para:
  - Adoptar medidas curriculares específicas para ese alumno: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, temporalización, comunicación, etc.
  - Reparto de tareas entre profesor de área y profesor de apoyo.
  - Fijar fechas de entrega del documento.

## **9.- COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CON EL RESTO DE PROFESORES.**

Se favorecerá la respuesta adecuada a estos alumnos a través de las siguientes actuaciones:

- Colaborando en el seguimiento de la evolución escolar, personal y social.
- Colaborando en la formulación de medidas de atención a la diversidad en los siguientes elementos del currículo:
  - formulación de objetivos,
  - secuenciación de contenidos
  - adaptación de actividades
  - propuestas metodológicas
  - criterios de evaluación y promoción.

- Potenciando la adopción de sistemas de evaluación diferenciados que posibiliten la mejor comprensión de la evolución del alumno.
- Evaluando conjuntamente al alumno cuando realice ACIS en áreas concretas, previo acuerdo, tanto si el alumno comparte tiempos entre el aula ordinaria y la de apoyo, como si desarrolla la materia determinada íntegramente en el aula de apoyo o en su aula de referencia.
- Aportando información inicial, y continua a profesores y tutores de las características personales de los alumnos, así como de las estrategias organizativas y metodológicas o de aprendizaje que posibiliten una mayor adaptación adecuada a sus necesidades.
- Asesorando, ante demandas específicas de profesores, de la actuación más adecuada para los alumnos.

## **10.- INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOS DE COMPENSATORIA QUE SE INCORPORAN AL PROGRAMA DE COMPENSATORIA**

### **Actuaciones:**

Con vistas a la incorporación de alumnos de compensatoria es necesario realizar las siguientes actuaciones:

- Recabar información de los alumnos.
- Análisis de informes y Adaptaciones previas, si existen.
- Realizar una evaluación inicial para valorar su nivel de competencia curricular por parte del profesor de referencia.
- Elaboración de informes con las características del alumnado.
- Reunión con los equipos educativos donde se encuentran integrados estos alumnos para:
  - Informarles sobre las características generales de éstos.
  - Informar de los informes mencionados anteriormente.
  - Informar de las adaptaciones curriculares realizadas a nuestros alumnos el curso pasado.
  - Informarles sobre los distintos tipos de adaptación curricular existentes, procedimientos de realización de estas, aspectos relacionados con la evaluación, etc..
  - Establecer pautas para realizar la evaluación inicial de estos alumnos como base para el desarrollo posterior de las adaptaciones curriculares correspondientes.
  - Establecer los procedimientos generales de coordinación y revisión.
- Elaborar de forma conjunta con el profesor del área las Adaptaciones Curriculares Individuales significativas (ACIs).
- Seguimiento de la evolución escolar de estos alumnos.
- Desarrollar las ACIs planificadas tanto a nivel individual como en pequeño o gran grupo. Respecto a las **materias optativas de recuperación de lengua y matemáticas**, los antes trabajarán un nivel de competencia curricular no superior a la ACI correspondiente a la materia instrumental existiendo coordinación entre el profesor de referencia y el de apoyo. En este sentido, se intenta evitar la incoherencia que supondría la superación de la materia de recuperación sin ACI cursando el alumno la materia instrumental con ACI y por tanto, con desfase curricular significativo. Por tanto, los contenidos trabajados en la optativa de

recuperación de lengua o matemáticas deberán ajustarse al nivel de competencia curricular que se trabaja en la materia instrumental de referencia si se cursa con ACI.

- Potenciar las actividades extraescolares que faciliten la integración de los alumnos. Para ello, planificarán en coordinación con los departamentos y las familias, la participación de los alumnos, en la medida de sus posibilidades, en las actividades extraescolares programadas en el centro.
- Participar en los procesos de evaluación y planificar actuaciones de detección de dificultades de aprendizaje.
- Participar en la orientación académica y profesional.
- En colaboración con entidades de la zona, brindarles información adecuada o atención extraescolar, que optimice los recursos de la zona y posibilite una coordinación de las ayudas que necesiten, tanto a nivel personal como educativo. Potenciar su paulatina y positiva incorporación al ámbito social inmediato mediante la participación en actividades de grupo tanto de carácter lúdico como educativo.

## **11.- PROCESO DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

Se fomentará la colaboración de las familias en el proceso educativo de sus hijos, estableciendo los cauces de comunicación y participación necesarios:

- Reunión general de curso en la que se informe sobre las características y normas generales del centro con el tutor/a.
- Entrevista o carta informativa sobre el tipo de apoyo que va a recibir su hijo y la autorización correspondiente.
- Entrevistas individuales para el intercambio de información en ambos contextos, establecimiento de planes de actuación IES–FAMILIA.
- Entrevistas de orientación familiar y seguimiento periódico en los casos que se estime necesario.
- Derivación a servicios de apoyo externo cuando la problemática lo requiera y coordinación y seguimiento del proceso.
- Utilización de los recursos de formación de padres de otros servicios: Servicios sociales, Centro Municipal de Salud, Centro de Atención a Drogodependiente, Servicio de Mediación Intercultural.

## **12.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

La evaluación del alumnado con necesidades de compensación educativa se realizará tomando como referencia los criterios fijados en las correspondientes programaciones y adaptaciones curriculares, incorporándose los resultados de la misma al expediente personal del alumno.

Se indicarán en los correspondientes documentos de evaluación y al lado de la calificación correspondiente, aquellas áreas o materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas individuales mediante un asterisco o AC.

Se informará a la familia sobre la evolución de los aprendizajes del alumno a través de un informe cualitativo individualizado que será entregado al alumno/a junto con su boletín de calificaciones en sus diferentes evaluaciones a lo largo del curso.

Se considera prioritario analizar cada caso individual y ofrecer una orientación ajustada a las necesidades educativas de cada alumno/a a lo largo de su paso por el SE (derivación a un programa concreto, reajuste de las adaptaciones curriculares significativas en función de las posibilidades de progreso del alumno...).

### *EVALUACIÓN DE ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL APRENDIZAJE*

Teniendo en cuenta los artículos 4.2 y 4.5 de Decreto 65/2022:

En la práctica docente de todas las materias se fomentará la correcta expresión oral y escrita en español y el uso de las matemáticas como elementos instrumentales para el aprendizaje.

Se pondrá especial atención en la potenciación del aprendizaje de carácter significativo para el desarrollo de las competencias, promoviendo la autonomía y la reflexión, así como en la aplicación de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje existen aspectos como, el trabajo en el aula, en casa o la capacidad de atención del alumno/a con relevancia en el éxito de ese proceso. El siguiente instrumento permite recoger información objetiva sobre esos factores:

### **FICHA DE OBSERVACIÓN DEL ALUMNO/A**

**Nombre del alumno:**

**Curso/grupo:**

**Fecha/hora:**

| Grado de desarrollo alcanzado:<br><br>Logrado= 4<br>En proceso=3<br>Avance inicial=2<br>No logrado=1 | GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO |   |   |   | OBSERVACIONES |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---|---|---|---------------|
|                                                                                                      | 1                             | 2 | 3 | 4 |               |
| Trabajo en el aula y en casa, hábitos de cooperación                                                 |                               |   |   |   |               |

|                                                         |  |  |  |  |  |
|---------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| <b>1.</b> Cumple con las tareas en clase                |  |  |  |  |  |
| <b>2.</b> Acepta correcciones del profesor              |  |  |  |  |  |
| <b>3.</b> Trae el material necesario                    |  |  |  |  |  |
| <b>4.</b> Trabaja de forma autónoma                     |  |  |  |  |  |
| <b>5.</b> Sale a la pizarra cuando se solicita          |  |  |  |  |  |
| <b>6.</b> Pregunta dudas al profesor                    |  |  |  |  |  |
| <b>7.</b> Ayuda a sus compañeros                        |  |  |  |  |  |
| <b>8.</b> Cumple con los deberes asignados para casa    |  |  |  |  |  |
| <b>9.</b> Es puntual al entrar clase                    |  |  |  |  |  |
| <b>10.</b> Muestra postura adecuada en clase            |  |  |  |  |  |
| <b>11.</b> Utiliza un lenguaje adecuado                 |  |  |  |  |  |
| <b>12.</b> Realiza las tareas con motivación y esfuerzo |  |  |  |  |  |
| <b>13.</b> Muestra interés por la materia               |  |  |  |  |  |
| <b>14.</b> Rinde de acuerdo a sus capacidades           |  |  |  |  |  |
| <b>15.</b> Manifiesta estado de ánimo positivo          |  |  |  |  |  |
| <b>16.</b> Se relaciona adecuadamente                   |  |  |  |  |  |

|                                        |  |  |  |  |  |
|----------------------------------------|--|--|--|--|--|
| con el profesor                        |  |  |  |  |  |
| <b>17.</b> Respeto el turno de palabra |  |  |  |  |  |
| <b>Observaciones generales</b>         |  |  |  |  |  |

|                                                                            |                             |          |          |          |                      |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------|----------|----------|----------------------|
| <b>Valoración:</b><br>Siempre= 4<br>Generalmente=3<br>A veces=2<br>Nunca=1 | <b>VALORACIÓN ALCANZADA</b> |          |          |          | <b>OBSERVACIONES</b> |
|                                                                            | <b>1</b>                    | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |                      |
| <b>Atención - concentración</b>                                            |                             |          |          |          |                      |
| 1. Mantiene contacto visual con profesor durante las explicaciones         |                             |          |          |          |                      |
| 2. Participa de forma activa en clase                                      |                             |          |          |          |                      |
| 3. Solicita a menudo que se le repitan las instrucciones                   |                             |          |          |          |                      |
| 4. No muestra dificultades para entender las explicaciones                 |                             |          |          |          |                      |
| 5. Realiza las tareas en clase sin distraerse                              |                             |          |          |          |                      |
| 6. Sus preguntas se relacionan con lo tratado y hace aportaciones          |                             |          |          |          |                      |
| 7.No se demora al iniciar la actividad                                     |                             |          |          |          |                      |
| 8. Si se interrumpe su trabajo no le cuesta reiniciarlo                    |                             |          |          |          |                      |
| 9. Termina las tareas en el tiempo establecido                             |                             |          |          |          |                      |

|                                                |  |  |  |  |  |
|------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 10. Se muestra inquieto en su asiento a menudo |  |  |  |  |  |
| <b>Observaciones generales</b>                 |  |  |  |  |  |

En cuanto a la **mejora de resultados**, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Ajuste de la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.
- Concreción del nivel de competencia curricular a través de instrumentos de evaluación objetivos.
- Adaptaciones curriculares significativas acordes a las posibilidades de evolución del alumno/a y a los logros que va alcanzando. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias.
- Orientación académica- profesional personalizada en relación a las opciones y vías que ofrece el sistema educativo teniendo en cuenta las características de cada caso.

### **Decisiones respecto a la promoción y titulación**

Teniendo en cuenta el marco normativo actual, Ley Orgánica LOM-LOE por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación aprobada en el Pleno del Senado de 23 de diciembre de 2020 y su desarrollo normativo se establece:

Las adaptaciones deberán realizarse buscando el máximo desarrollo de las competencias y objetivos de la ESO. Las medidas de compensación educativa se realizarán durante 1º y 2º ESO, cursando 3º y 4º ESO sin ACIS.

La evaluación continua y la promoción de estos alumnos tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones y los requisitos para la promoción y la titulación serán los fijados con carácter general para el resto del alumnado.

Respecto a la **recuperación** de las materias suspensas que hayan requerido durante el curso una adaptación curricular significativa, se evaluarán de acuerdo a los elementos fijados en dicha adaptación.

### **13.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN EXTERNA**

- Actividades dirigidas a favorecer la continuidad y regularidad de la escolarización, entre ellas seguimiento y control del absentismo escolar, reuniones, y comunicación telefónica con las familias, coordinación con los equipos de trabajo social del entorno (servicios sociales, educadores casas de acogida, mediador intercultural).
- Actividades de mediación y coordinación con el entorno para favorecer la participación, tales como, actividades de ocio y tiempo libre, los cursos de español para extranjeros que se pueden impartir tanto en el Ayuntamiento, como en el centro de adultos.

#### 14.- VALORACIÓN DEL PLAN DE COMPENSATORIA Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La valoración de nuestra actuación se realizará mediante reuniones periódicas y estructuradas, en las que se analizará la consecución de objetivos tanto del trabajo del equipo de profesores, como de la evolución de cada alumno, tomando las medidas oportunas para la optimización de las propuestas realizadas. Se incluye en el horario un tiempo específico: Reunión del equipo de apoyo con la orientadora y PTSC.

El seguimiento de los objetivos propuestos en el presente documento se realizará mediante reuniones de coordinación entre:

- El equipo de apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- El departamento de orientación.
- Tutores y equipos docentes de grupo
- Jefatura de estudios.

Con el fin de **evaluar la práctica docente** utilizaremos el cuestionario siguiente como punto de partida para reflexionar y mejorar las actuaciones desarrolladas:

**Departamento:** ..... **Materia:** .....

**Profesor:** ..... **Evaluación:** ☐ 1ª ☐ 2ª **final** ☐

**Valora entre 1 y 4** (1. Nunca 2. A veces 3. Frecuentemente 4. Siempre ) **los siguientes indicadores:**

| INDICADORES                                                            | 1 | 2 | 3 | 4 |
|------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| 1. Cumplimiento de la programación didáctica                           |   |   |   |   |
| 2. Informo a los alumnos de los criterios de evaluación y calificación |   |   |   |   |
| 3. Informo a los alumnos de los conocimientos mínimos                  |   |   |   |   |
| 4. Selecciono los contenidos en función de cada grupo                  |   |   |   |   |
| 5. Programo las actividades según los contenidos                       |   |   |   |   |



| INDICADORES                                                                                           | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| 6. Programo las actividades según los distintos grupos                                                |   |   |   |   |
| 7. Adopto estrategias metodológicas diversas atendiendo a la diversidad de mis alumnos                |   |   |   |   |
| 8. Las relaciones dentro del aula son correctas                                                       |   |   |   |   |
| 9. Fomento la colaboración entre los alumnos por medio del trabajo en grupo                           |   |   |   |   |
| 10. Facilito estrategias de aprendizaje                                                               |   |   |   |   |
| 11. Propongo un plan de trabajo antes de cada unidad                                                  |   |   |   |   |
| 12. Utilizo medios audiovisuales                                                                      |   |   |   |   |
| 13. Utilizo medios informáticos                                                                       |   |   |   |   |
| 14. Aplico los criterios de calificación establecidos en la programación                              |   |   |   |   |
| 15. Sigo el plan programado para el fomento de la lectura                                             |   |   |   |   |
| 16. Corrijo y explico los trabajos y otras actividades                                                |   |   |   |   |
| 17. Me coordino con los demás profesores del departamento                                             |   |   |   |   |
| 18. Informo del rendimiento escolar de mis alumnos                                                    |   |   |   |   |
| 19. Informo del comportamiento de mis alumnos                                                         |   |   |   |   |
| 20. Después de valorar el aprendizaje de mis alumnos, planteo en el departamento propuestas de mejora |   |   |   |   |
| SUGERENCIAS Y PROPUESTAS DE MEJORA                                                                    |   |   |   |   |
|                                                                                                       |   |   |   |   |

### **Fomento de la lectura**

En todas las asignaturas se motivará a los alumnos para que la lectura sea una actividad que forme parte de su vida cotidiana. Tanto con los textos propios de cada materia, como con otros textos relacionados con cada uno de los temas y lecturas de diferentes libros, a los que pueden acceder mediante la biblioteca de aula o serán facilitados por el profesor.

Por otra parte, en el área de Lengua se fomentará la lectura a través de la lectura de un libro obligatorio por trimestre, que cada alumno deberá leer y posteriormente se realizará un trabajo para valorar su comprensión lectora. Se dedicará un tiempo semanal a la lectura en clase.

### **Actividades extraescolares y complementarias:**

Se realizarán actividades y salidas por el entorno del centro, así como visitas culturales por Madrid, siempre que fuera posible. Los alumnos participarán en las actividades propuestas para el grupo al que pertenecen.

A continuación, se desarrolla la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º Y 2º DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA INCLUIDA EN EL PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2023-2024.

## MATEMÁTICAS

### 1º DE COMPENSATORIA

**Profesora: Lucila Iglesias Peña**

En coordinación con la Programación Didáctica de la asignatura de referencia, se establecen cinco bloques de contenidos para esta materia, que son los siguientes bloques:

- A. Números y operaciones**
- B. Medida**
- C. Geometría**
- D. Álgebra**
- E. Estadística y probabilidad**
- F. Actitudes y aprendizaje.**

Los contenidos del bloque F se contemplan como una práctica constante que acompañará el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia a lo largo de toda su duración.

### **Desarrollo de las competencias clave**

#### Comunicación lingüística:

- Traducir enunciados matemáticos a expresiones algebraicas.
- Incorporar diversos tipos de números como elementos de precisión al lenguaje.
- Expresar con claridad los procesos seguidos en la resolución de problemas.
- Describir objetos y problemas usando un lenguaje geométrico.
- Entender un texto para poder resumir su información de forma gráfica.

Competencia plurilingüe

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

- Entender la utilidad de los números enteros, decimales y fraccionarios en situaciones cotidianas, y saber operar con ellos.
- Saber manejar la calculadora y conocer las reglas de tres.
- Comprender las expresiones algebraicas y resolver ecuaciones de primer grado.
- Conocer los elementos de la geometría plana y espacial como medio para resolver problemas.
- Representar funciones básicas.

#### Competencia digital:

- Utilizar la calculadora para operaciones con decimales y en casos de porcentajes.
- Apreciar los números decimales y primos para cálculos de precisión.
- Conocer programas informáticos sencillos de tratamiento numérico de la información.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender:

- Valorar los contenidos como base para aprendizajes futuros.
- Desarrollar estrategias personales de cálculo.
- Estructurar adecuadamente el cuaderno de clase.
- Planificar tareas en diversas situaciones.

#### Competencia ciudadana:

- Reconocer conceptos matemáticos en el entorno real como ingresos, pagos, deudas, ahorros, etc.
- Reconocer la presencia de la proporcionalidad en situaciones reales, como operaciones bancarias, medios de comunicación...

#### Competencia emprendedora:

- Decidir métodos adecuados para resolución de problemas y su nivel de precisión.
- Desarrollar métodos para comprobar propiedades y relaciones de los números.
- Comprender y criticar situaciones reales que incluyan gráficas, datos, tablas...

#### Competencia en conciencia y expresión culturales

- Apreciar la componente numérica en las diversas manifestaciones artísticas.
- Usar conocimientos matemáticos para describir elementos artísticos.

## Tema 1: Números Naturales

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.</p> <p>2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>8.1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad y estableciendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la libertad y la resolución pacífica de conflictos.</p> | <p>-Repaso de las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con naturales.</p> <p>-Lectura, escritura y representación, composición, descomposición, recomposición y ordenación de números naturales.</p> <p>-Estrategias de cálculo mental con números naturales.</p> <p>-Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales), aplicando jerarquía de operaciones (paréntesis y corchetes), con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</p> <p>-Potencia como producto de factores iguales. -Cuadrados y cubos.</p> <p>- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p> | <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> <p>Juegos de lógica y de cálculo mental (juegos del divermazo, juego del 7)</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

## Tema 2: Divisibilidad

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                    | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                          | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnologías, para la resolución de una situación problematizada.</p> <p>2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.</p> | <p>-Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores (reglas de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10; mínimo común múltiplo y máximo común divisor).</p> <p>-Estrategias de factorización en números primos (número primo, número compuesto)</p> | <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

**Tema 3: Números Decimales (esta unidad se puede integrar en el tema 1)**

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                      | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                          | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.</p> <p>6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Repaso de las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con decimales.</li> <li>-Lectura, escritura y representación, composición, descomposición, recomposición y ordenación de números decimales hasta las milésimas.</li> <li>-Estrategias de cálculo mental con números decimales</li> <li>-Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números decimales), aplicando jerarquía de operaciones (paréntesis y corchetes), con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</li> <li>-Potencia como producto de factores iguales. -Cuadrados y cubos.</li> <li>- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie) en contextos de la vida cotidiana: selección</li> </ul> | <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

| <b>Criterios de evaluación</b> | <b>Contenidos</b>                | <b>Actividades/situaciones de aprendizaje</b> | <b>Instrumentos de evaluación<br/>(Criterios de calificación) %<br/>sobre la unidad didáctica.</b> |
|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                | y uso de las unidades adecuadas. |                                               |                                                                                                    |



#### Tema 4: Números Racionales

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                      | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                          | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p> <p>6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.</p> | <p>-Significados de fracción</p> <p>-Relación entre fracciones sencillas (equivalencias, simplificación, amplificación de fracciones, reducción de fracciones a común denominador), decimales y porcentajes.</p> <p>-Operaciones básicas con fracciones</p> <p>-Problemas con fracciones.</p> | <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

#### Tema 5: Números Enteros

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                 | Contenidos                                                                                                                                                                            | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                             | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante</p> | <p>- Concepto de números enteros.</p> <p>- Operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con números enteros.</p> <p>- Operaciones combinadas con números enteros.</p> | <p>“mar de ceros”</p> <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los</p> |

| <b>Criterios de evaluación</b>                                                                                                   | <b>Contenidos</b>                | <b>Actividades/situaciones de aprendizaje</b>                                                                                                                      | <b>Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| nuevos retos matemáticos, tales como la constancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. | - Problemas con números enteros. | <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a><br><br>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno. | contenidos de la unidad didáctica (60%)                                                    |

## Tema 6: Geometría Plana

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>7.1. Regular las destrezas personales y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.</p> <p>8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</li> <li>- Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, cartabón, compás, transportador de ángulos...) y aplicaciones informáticas.</li> <li>- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.</li> <li>- Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.</li> <li>- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de</li> </ul> | <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> <p>Cuaderno de geometría.</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Cuaderno de geometría (60%)</p> |

| Criterios de evaluación | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                            | Actividades/situaciones de aprendizaje | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica. |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | <p>referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales</p> <p>-Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas.</p> |                                        |                                                                                     |

#### Tema 7: Iniciación al álgebra

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                        | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                          | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p> | <p>- Estrategias de identificación, representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>- Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y</p> | <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

| Criterios de evaluación | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Actividades/situaciones de aprendizaje | Instrumentos de evaluación<br>(Criterios de calificación) %<br>sobre la unidad didáctica. |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | <p>regularidades.</p> <p>-Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>-El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.</p> <p>-Obtención de valores numéricos en fórmulas sencillas</p> |                                        |                                                                                           |

## Tema 8: Estadística y probabilidad

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                          | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                          | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p> <p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</li> <li>- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</li> <li>- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</li> <li>- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística y realizar diferentes visualizaciones de los datos.</li> <li>- La incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana: cuantificación y estimación subjetiva y mediante la comprobación de la</li> </ul> | <p>Fichas de actividades a realizar por los alumnos (en papel)</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

| Criterios de evaluación | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                   | Actividades/situaciones de aprendizaje | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica. |
|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | estabilización de las frecuencias relativas en experimentos aleatorios repetitivos.<br>- Cálculo de probabilidades en experimentos, comparaciones o investigaciones en los que sea aplicable la regla de Laplace: aplicación de técnicas básicas del conteo. |                                        |                                                                                     |

## **2º COMPENSATORIA**

**Profesora: Victoria Calatayud Hernando**

### **MATEMÁTICAS 2º COMPENSATORIA CURSO 2023-2024**

**PROFESORA: VICTORIA CALATAYUD HERNANDO**

Esta programación ha sido diseñada como una técnica para desarrollar aspectos importantes de nuestra actual Ley Orgánica, 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)

BOE. Núm. 76 Real Decreto 217/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

BOCM Núm. 176 DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

#### **EVALUACIÓN:**

BOE Núm. 275 Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

BOE Núm. 84 Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

BOCM Núm. 119 DECRETO 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

En coordinación con la Programación Didáctica de la asignatura de referencia, se establecen cinco bloques de contenidos para esta materia, que son los siguientes:

- Bloque 1- Números y operaciones
- Bloque 2- Medida
- Bloque 3- Geometría.
- Bloque 4-Álgebra
- Bloque 5- Estadística
- Bloque 6- Actitudes y aprendizaje



Los contenidos del bloque 6 se contemplan como una práctica constante que acompañará el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia a lo largo de toda su duración.

## **Desarrollo de las competencias clave**

### Comunicación lingüística:

- Traducir enunciados matemáticos a expresiones algebraicas.
- Incorporar diversos tipos de números como elementos de precisión al lenguaje.
- Expresar con claridad los procesos seguidos en la resolución de problemas.
- Describir objetos y problemas usando un lenguaje geométrico.
- Entender un texto para poder resumir su información de forma gráfica.

### Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- Entender la utilidad de los números enteros, decimales y fraccionarios en situaciones cotidianas, y saber operar con ellos.
- Saber manejar la calculadora y conocer las reglas de tres.
- Comprender las expresiones algebraicas y resolver ecuaciones de primer grado.
- Conocer los elementos de la geometría plana y espacial como medio para resolver problemas.
- Representar funciones básicas.

### Competencia digital:

- Utilizar la calculadora para operaciones con decimales y en casos de porcentajes.
- Aprender los números decimales y primos para cálculos de precisión.
- Conocer programas informáticos sencillos de tratamiento numérico de la información.

### Aprender a aprender:

- Valorar los contenidos como base para aprendizajes futuros.
- Desarrollar estrategias personales de cálculo.
- Estructurar adecuadamente el cuaderno de clase.
- Planificar tareas en diversas situaciones.

### Competencias sociales y cívicas:

- Reconocer conceptos matemáticos en el entorno real como ingresos, pagos, deudas, ahorros, etc.

- Reconocer la presencia de la proporcionalidad en situaciones reales, como operaciones bancarias, medios de comunicación...

#### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

- Decidir métodos adecuados para resolución de problemas y su nivel de precisión.
- Desarrollar métodos para comprobar propiedades y relaciones de los números.
- Comprender y criticar situaciones reales que incluyan gráficas, datos, tablas...

#### Conciencia y expresiones culturales

- Apreciar la componente numérica en las diversas manifestaciones artísticas.
- Usar conocimientos matemáticos para describir elementos artísticos.

## Tema 1: Números Naturales

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.1. Interpretar los enunciados de problemas matemáticos con variedad de datos y preguntas encadenadas, organizando y estableciendo las relaciones entre los datos dados y aquellos que se deben obtener, categorizando y comprendiendo las diferentes preguntas formuladas estableciendo una secuencia adecuada para la resolución completa del problema.</p> <p>5.1. Comenzar a realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.</p> <p>7.1. Elaborar representaciones matemáticas sencillas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.</p> | <p>-Operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con naturales.</p> <p>-Lectura, escritura y representación, composición, descomposición, recomposición y ordenación de números naturales de hasta nueve cifras.</p> <p>-Estrategias de cálculo mental con números naturales.</p> <p>-Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales), aplicando jerarquía de operaciones (paréntesis y corchetes), con flexibilidad y sentido; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</p> <p>-Potencia como producto de factores iguales. -Cuadrados y cubos.</p> <p>- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</p> | <p>Informar a los alumnos de los objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos vean la utilidad de los contenidos.</p> <p>Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos.</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Observación directa: motivación, interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase: Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

## Tema 2: Divisibilidad

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                          | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Instrumentos de evaluación<br>(Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.</p> <p>5.1. Comenzar a realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.</p> <p>7.1. Elaborar representaciones matemáticas sencillas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.</p> | <p>-Relación de divisibilidad: múltiplos y divisores (reglas de divisibilidad por 2,4, 3, 5, 9, 10 y 11; mínimo común múltiplo y máximo común divisor).</p> <p>-Estrategias de factorización en números primos (número primo, número compuesto)</p> | <p>Informar a los alumnos de los objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos vean la utilidad de los contenidos.</p> <p>Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos.</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página<br/> <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a><br/> Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Observación directa: motivación, interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase:<br/> Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

### Tema 3: Números Decimales

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema sencillo usando las estrategias.</p> <p>2.1. Conocer y aplicar las herramientas básicas para la comprobación de la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.</p> <p>5.1. Comenzar a realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.</p> <p>7.1. Elaborar representaciones matemáticas sencillas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.</p> | <p>-Repaso de las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con decimales.</p> <p>-Lectura, escritura y representación, composición, descomposición, recomposición y ordenación de números decimales hasta las milésimas.</p> <p>-Estrategias de cálculo mental con números decimales</p> <p>-Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números decimales), aplicando jerarquía de operaciones (paréntesis y corchetes), con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades.</p> <p>-Potencia como producto de factores iguales. -Cuadrados y cubos.</p> <p>- Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad, volumen y superficie) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las</p> | <p>Informar a los alumnos de los objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos vean la utilidad de los contenidos.</p> <p>Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos.</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> | <p>Observación directa: motivación, interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase: Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

| Criterios de evaluación | Contenidos          | Actividades/situaciones de aprendizaje                                          | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica. |
|-------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | unidades adecuadas. | Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno. |                                                                                     |

#### Tema 4: Números Racionales

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1.2. Seleccionar y aplicar las herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas en función de las cuestiones planteadas.</p> <p>5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.</p> <p>6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema que subyace y los conocimientos matemáticos necesarios</p> | <p>-Significados de fracción</p> <p>-Relación entre fracciones sencillas (equivalencias, simplificación, amplificación de fracciones, reducción de fracciones a común denominador), decimales y porcentajes.</p> <p>-Operaciones básicas con fracciones</p> <p>-Problemas con fracciones.</p> | <p>Informar a los alumnos de los objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos vean la utilidad de los contenidos. Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos. Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a> Resolución y</p> | <p>Observación directa: motivación, interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase:</p> <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

| Criterios de evaluación | Contenidos | Actividades/situaciones de aprendizaje                             | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica. |
|-------------------------|------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                         |            | explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno. |                                                                                     |

### Tema 5: Números Enteros

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                     | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.</p> <p>7.2. Elegir actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, tales como la constancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p> <p>8.1. Comunicar la información utilizando el lenguaje matemático apropiado, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de números enteros.</li> <li>- Operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con números enteros.</li> <li>- Operaciones combinadas con números enteros.</li> <li>- Problemas con números enteros.</li> </ul> | <p>Informar a los alumnos de los objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos</p> | <p>Observación directa: motivación, interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase:</p> <p>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

| Criterios de evaluación | Contenidos | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica. |
|-------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|                         |            | <p>vean la utilidad de los contenidos.</p> <p>Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos.</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página<br/> <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> |                                                                                     |

### Tema 6: Geometría Plana y el espacio

| Criterios de evaluación                                                                                                                                     | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                          | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                   | Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7.1. Regular las destrezas personales y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos. | <p>- Figuras geométricas de dos o tres dimensiones: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y características.</p> <p>- Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales</p> | <p>Informar a los alumnos de los objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los</p> | <p>Observación directa: motivación, interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase: Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la</p> |



| <b>Criterios de evaluación</b>                                                                                                                                                                                     | <b>Contenidos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Actividades/situaciones de aprendizaje</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.</b>                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8.2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de colaboración sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. | <p>manipulables, instrumentos de dibujo (regla, cartabón, compás, transportador de ángulos...) y aplicaciones informáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas.</li> <li>- Reconocimientos de las relaciones geométricas como la semejanza y la relación pitagórica en las figuras planas.</li> <li>- Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales</li> <li>-Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas.</li> </ul> | <p>contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos vean la utilidad de los contenidos.</p> <p>Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos.</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página<br/> <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> <p>Cuaderno de geometría.</p> | <p>unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

### **Tema 7: Álgebra**

| <b>Criterios de evaluación</b>       | <b>Contenidos</b>                | <b>Actividades/situaciones de aprendizaje</b> | <b>Instrumentos de evaluación (Criterios de calificación) % sobre la unidad didáctica.</b> |
|--------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3.1. Formular conjeturas matemáticas | - Estrategias de identificación, | Informar a los alumnos de los                 | Observación directa: motivación,                                                           |

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Instrumentos de evaluación<br>(Criterios de calificación) %<br>sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>sencillas identificando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.</p> <p>4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.</p> <p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.</p> | <p>representación (verbal o mediante tablas, gráficos y notaciones inventadas) y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes.</p> <p>- Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades.</p> <p>-Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa.</p> <p>-El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones.</p> <p>-Obtención de valores numéricos en fórmulas sencillas</p> | <p>objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos vean la utilidad de los contenidos.</p> <p>Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos.</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página<br/><a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase:<br/>Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

## Tema 8: Estadística

| Criterios de evaluación                                                                                                                                                                                                        | Contenidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Actividades/situaciones de aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Instrumentos de evaluación<br>(Criterios de calificación) %<br>sobre la unidad didáctica.                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.</p> <p>5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propios.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conjuntos de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana: descripción, interpretación y análisis crítico.</li> <li>- Estrategias para la realización de un estudio estadístico sencillo: formulación de preguntas recogida, registro y organización de datos cualitativos y cuantitativos procedentes de diferentes experimentos (encuestas, mediciones, observaciones...). Tablas de frecuencias absolutas y relativas: interpretación.</li> <li>- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras, diagrama de sectores, histograma, etc.): representación de datos mediante recursos tradicionales y tecnológicos y selección del más conveniente.</li> <li>- Calculadora y otros recursos digitales, como la hoja de cálculo, para organizar la información estadística.</li> </ul> | <p>Informar a los alumnos de los objetivos de la unidad</p> <p>Actividad de indagación para explorar los saberes iniciales.</p> <p>Partiendo de una situación de la vida cotidiana desarrollamos los contenidos básicos de las unidades.</p> <p>Realizar actividades relacionadas con los contenidos</p> <p>El tipo de actividades seleccionadas están encaminadas a que los alumnos vean la utilidad de los contenidos.</p> <p>Repasa y elabora: ejercicios finales de afianzamiento.</p> <p>Elaboración de mapas conceptuales o esquemas en las que se plasma los saberes básicos.</p> <p>Fichas interactivas y autocorregibles de la página <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></p> <p>Resolución y explicación de las actividades en la pizarra por parte del alumno.</p> | <p>Observación directa: motivación, interés, comportamiento, asistencia.</p> <p>Participación en clase: Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas (40%)</p> <p>Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica (60%)</p> |

## **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

La calificación final atenderá a la siguiente ponderación:

- **NOTA DE CONOCIMIENTOS:**

- 60% Prueba escrita sobre los contenidos de la unidad didáctica

- **NOTA DE COMPORTAMIENTO Y TRABAJOS:**

- 40% Fichas de clase en papel / Cuaderno de clase con los ejercicios planteados de la unidad / Resolución de ejercicios en la pizarra / Fichas interactivas

Se valorarán aquí las tareas realizadas en clase y en casa, la participación y la lectura matemática que se realice en clase.

## **Sistema de recuperación**

Las evaluaciones suspensas se recuperan con los resultados posteriores por medio de una evaluación continua, incluyendo contenidos de evaluaciones anteriores en los exámenes. Tendrá que sacar mínimo un 5 en las evaluaciones posteriores para dar por aprobada la evaluación anterior que estaba suspensa. Del mismo modo, al finalizar la tercera evaluación y antes de la junta de evaluación, con el fin de facilitar a los alumnos que alcancen los objetivos mínimos, se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa, teniendo que sacar un 5 para superarla.

En el caso de que alguno de los alumnos no apruebe realizará una prueba global de los contenidos mínimos que se le han pedido durante el curso y tendrá que sacar un cinco para dar por aprobada la materia.

## **Temporalización**

Los contenidos programados se desarrollarán según el esquema que se ha presentado previamente, aunque dadas las características del grupo de Compensatoria, tendrá un carácter flexible en función de las necesidades e intereses de los alumnos, con el objetivo de afianzar los contenidos básicos buscando siempre reducir el desfase curricular de estos alumnos respecto al curso en que se encuentran.

## **Recursos materiales:**

- Libro de texto.

- Fichas de trabajo.
- Programas informáticos para trabajar contenidos de la asignatura.  
Fichas interactivas y autocorregibles de la página  
<https://es.liveworksheets.com/>

|                                       |
|---------------------------------------|
| <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> |
|---------------------------------------|

Profesores: Purificación Holgado Curto/ Francisco José Romero González

El área de Lengua Castellana y Literatura pertenece al bloque de las asignaturas troncales. El marco normativo actual se basa en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria** en general y del tercer ciclo de ésta en particular, así como, el Decreto 61/2022 de 13 de julio.

El currículo de Lengua Castellana y Literatura se diseña con la vista puesta en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, a partir de los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado al terminar la etapa de Educación Primaria. Se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir en lengua castellana, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

El elemento clave del currículo son las competencias específicas, cuya finalidad es concretar y vertebrar la aportación del área de Lengua Castellana y Literatura a los objetivos generales de etapa y al desarrollo del Perfil de salida. En definitiva, recogen la finalidad última de las enseñanzas del área, siempre entendida en términos de movilización de los aprendizajes. La primera de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno y de España, para favorecer actitudes de aprecio hacia la diversidad étnica y cultural, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos e iniciarse en la reflexión interlingüística, incluidas las lenguas de signos. Se espera que en esta etapa se produzca la adquisición y consolidación del código escrito. En todo caso, debe partirse de la diversidad de trayectorias educativas del alumnado, y los aprendizajes deben producirse siempre en un marco de construcción de sentido a partir de la reflexión, comprensión y producción de textos de uso social. En consonancia con ello, un segundo grupo de competencias

específicas se relacionan con la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia específica sexta sienta las bases de la alfabetización mediática e informacional. Por su parte, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada y compartida en el aula. Se adopta así un doble enfoque con la intención de iniciarse en dos procesos paralelos: por una parte, el de la adquisición del hábito lector autónomo y, por otra, el del desarrollo de habilidades de acercamiento e interpretación de los textos literarios. La competencia específica novena atiende a una primera aproximación a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es de carácter transversal a todas ellas. Se centra en las prácticas comunicativas no discriminatorias, para identificar y rechazar los abusos de poder a través de la palabra, y fomentar la igualdad desde una perspectiva de género y las conductas no sexistas, así como la gestión dialogada de conflictos, alineada con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

La adquisición de las competencias específicas debe producirse de manera progresiva a lo largo de la etapa, y siempre respetando los procesos individuales de maduración cognitiva. En el primer ciclo se partirá de la exploración, la interacción y la interpretación del entorno, acompañando al alumnado en la modelización de las propiedades textuales y en el avance, a lo largo de la etapa, hacia una creciente confianza y autonomía en la producción y comprensión lingüística. Dado el enfoque inequívocamente competencial de la educación lingüística, la gradación entre ciclos se establece en función de la complejidad de los textos, de los contextos de uso, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexionar sobre los usos, así como del grado de autonomía conferido a los alumnos y alumnas. De ahí que exista un evidente paralelismo entre los ciclos entre sí, y, en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, donde se producirá una mayor progresión hacia la autonomía del alumnado, así como una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas en diferentes ámbitos de uso, se subrayará el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios, y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos adquirirá un papel más relevante.

Para determinar el progreso en el grado de adquisición de estas competencias específicas a lo largo de la etapa, los criterios de evaluación se establecen para cada uno de los ciclos. Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados, como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Todo ello reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados.

Para abordar las actuaciones descritas en las competencias específicas, es imprescindible movilizar los saberes básicos del área. Los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como

la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar personas capaces de comunicarse de manera eficaz y ética. Los saberes básicos del área se agrupan en los siguientes bloques: «Las lenguas y sus hablantes», «Comunicación (Contexto, Géneros discursivos y Procesos)», «Educación literaria» y «Reflexión sobre la lengua y sus usos».

El progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo. En el área de Lengua Castellana y Literatura, la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la articulación de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviéndose en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En todo caso, el trabajo interdisciplinar, que obliga a movilizar los saberes de más de un área, aportará un valor añadido a los aprendizajes, al potenciar su carácter competencial. Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invita al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

### Competencias específicas

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

En muchas de nuestras aulas se utilizan lenguas y variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Esta diversidad lingüística debe servir como base sobre la que acercarse al conocimiento de la realidad plurilingüe de España y del mundo. En primer lugar, para ayudar al alumnado a valorar la riqueza cultural que ello supone y a detectar y evitar los prejuicios lingüísticos; en segundo lugar, para ir tomando conciencia sobre el funcionamiento de las lenguas a partir de la observación y comparación entre ellas, incluida una primera aproximación al conocimiento de las lenguas de signos. A su vez, la mediación interlingüística favorecerá el tratamiento integrado de las diferentes lenguas.

El castellano es una lengua universal y policéntrica, con una enorme diversidad dialectal, en la que cada variedad geográfica tiene su norma culta. No puede, por tanto, establecerse una de ellas como la más «correcta». Asimismo, como ocurre con cualquier otro idioma, el castellano evoluciona de la mano de los cambios sociales. El aula constituye un entorno privilegiado para aproximarse a una visión global del castellano en el mundo, con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

En el proceso de comunicación se ponen en juego, además del conocimiento compartido entre emisor y receptor, otros elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La escuela puede y debe incorporar prácticas discursivas de diferentes ámbitos, significativas para el alumnado, que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. Esta competencia específica contribuye al fin último de iniciarse en el aprendizaje de estrategias que permitan desenvolverse como individuos que se comunican de manera eficaz y ética, bien informados y con capacidad crítica.

La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere la adquisición de destrezas específicas: desde las más básicas al comienzo de la etapa, hasta aquellas que, al final del último ciclo, permitirán al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar (especialmente de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.



El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado pasa necesariamente por la atención a los usos orales como vehículos de expresión, aprendizaje y control de la propia conducta. La clase de Lengua Castellana y Literatura ha de ofrecer contextos diversificados y significativos donde el alumnado pueda tomar la palabra y conversar en diálogos pedagógicamente orientados, estimulando así la incipiente reflexión sobre los usos orales formales o informales, espontáneos o planificados. La interacción oral requiere ir adquiriendo estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez, claridad, correcta dicción y con el tono y el registro adecuados, así como iniciarse en el uso de estrategias de cortesía y de cooperación conversacional.

La producción oral formal invita a iniciarse en las estrategias básicas de planificación, que se irán asimilando, de manera acompañada, a lo largo de la etapa. Se proporcionarán también modelos ajustados a las distintas situaciones comunicativas y ámbitos, que ofrezcan pautas para ordenar el texto oral y adecuar el registro y el comportamiento no verbal: gestualidad, movimientos, mirada, corporalidad, etc. Por otra parte, las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona, y permiten también el registro de las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

El desarrollo de la competencia lectora se inicia en el primer ciclo con la motivación hacia las prácticas de lectura. Comienza así el acercamiento a estrategias dirigidas, por un lado, a localizar, entender e integrar la información relevante y explícita; y, por otro, a trascender algunos significados literales, realizando con ayuda inferencias directas, atendiendo a aspectos formales y no verbales elementales (imágenes, distribución del texto, etc.). En esta fase, se prestará especial atención a la comprensión reflexiva mediante la lectura silenciosa y en voz alta, acompañada de imágenes. En el segundo ciclo, el alumnado debe adquirir estrategias que le permitan realizar un número cada vez mayor de inferencias directas (generalizaciones, propósito del texto), siempre de manera acompañada y contextualizada en situaciones de aprendizaje en torno a textos propios de diferentes ámbitos. En paralelo, se identificará un mayor número de elementos no estrictamente textuales, como tipografías o subrayados. Hacia el final de la etapa, de manera progresivamente autónoma, el alumnado será capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados superficiales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura hipertextual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Los textos se elaborarán en el contexto de las relaciones interpersonales en el aula, o con la intención de organizar o compartir información. A lo largo de la etapa, se irá avanzando en un proceso acompañado, dirigido a la adquisición de estrategias que permitan expresarse de forma coherente mediante escritos, individuales o grupales, propios de ámbitos más amplios referidos a hechos próximos a su experiencia, como los medios de comunicación social, o relacionados con otras áreas de aprendizaje. Aprender a elaborar de forma acompañada textos que ayuden a organizar la información, el pensamiento y desarrollen la creatividad –como resúmenes y esquemas sencillos– ayudará a progresar en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Se espera conseguir, de manera paulatina, la automatización de las normas ortográficas de aparición frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la reflexión guiada en los procesos de mejora de los textos con la utilización de los apoyos pertinentes.

Incluso en sus formas más espontáneas, escribir un texto implica planificar –a partir de modelos o pautas–, revisar –de manera individual o compartida– y editar. Todo ello debe trabajarse en clase. En todo caso, saber escribir en el siglo XXI significa hacerlo en diferentes soportes y formatos. La posibilidad de edición y difusión digital de los escritos en la red ofrece un contexto real a las prácticas comunicativas escritas, al tiempo que invita a dar el paso hacia lo hipertextual y multimodal. Es el momento de iniciarse en la reflexión sobre los aspectos elementales de la propiedad intelectual, el respeto a la privacidad o la responsabilidad en la transmisión de bulos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Tener acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido este como herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI. Por ello, es imprescindible que el alumnado se inicie en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, así como una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, reconociendo las fuentes originales sobre las que elabora su trabajo.

Se propone así un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumnado para que, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia una cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información en contextos personales, sociales o educativos, para transformarla, comunicarla de manera personal y creativa, y utilizarla con distintos fines. Estos procesos de investigación deben ir acompañados de la reflexión guiada que permita evaluar su fiabilidad, seguridad y pertinencia, y distinguir entre hechos y opiniones.

Deben proponerse modelos orientativos sobre las convenciones establecidas para la comunicación del conocimiento adquirido en distintos formatos y soportes. La biblioteca escolar, entendida como un espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia, idealmente mediante proyectos globales e interdisciplinares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Desarrollar esta competencia implica iniciar un camino de progreso planificado hacia la construcción de personalidades lectoras, lo que requiere la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura individual, acompañado de las estrategias y andamiajes adecuados para iniciar la configuración de la autonomía y la identidad lectora, que deberá desarrollarse a lo largo de toda la vida. La construcción de la identidad lectora apela al autoconcepto que cada uno se forja de sí mismo como lector y se relaciona especialmente con la selección de los textos y con los hábitos lectores. Se trata, pues, de fortalecer la autoimagen de cada estudiante como sujeto lector para que ello ayude a leer más y mejor. Para ello se debe partir de la configuración de un corpus de textos adecuado y variado, equilibrando la presencia de autores y autoras, y que responda a los intereses y necesidades individuales, y favorezca el acercamiento hacia la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. Se seleccionarán, preferentemente, textos que desarrollen o propicien la reflexión sobre valores como la cultura de paz, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural.

La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que

ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos. A medida que se avance en la adquisición de la competencia, será posible ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

La educación literaria se concibe como una aproximación a la literatura desde sus expresiones más sencillas, tanto orales como escritas. Es imprescindible favorecer experiencias placenteras que familiaricen al alumnado con referentes literarios y culturales compartidos, que incluyan una diversidad de autores y autoras, que lo acerquen a la representación e interpretación simbólica y que sienten las bases para consolidar el hábito lector y una progresiva autonomía lectora. De nuevo, la participación en comunidades lectoras aportará valor añadido a este respecto.

Se propone trabajar en el aula a partir de una selección de obras o textos literarios adecuados a los intereses y necesidades infantiles, en distintos soportes, que se presentarán organizados en torno a itinerarios lectores, en función de distintos criterios (temáticos, por género literario, etc.) para que el alumnado pueda establecer relaciones entre ellos y vaya construyendo, aún de manera incipiente, un mapa literario. Estos textos, además de ser el punto de partida para distintas actividades (escucha de textos; lectura guiada, acompañada y autónoma, silenciosa o en voz alta, con la entonación y el ritmo adecuados; lectura dramatizada, recitado, juegos retóricos; etc.), servirán también como modelo para la creación de textos con intención lúdica, artística y creativa y para establecer diálogos con otras manifestaciones artísticas y culturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la

conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Las primeras reflexiones sobre el lenguaje deben partir del conocimiento intuitivo que el alumnado tiene como usuario de una lengua y deben producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y comprensión de textos, nunca como un proceso aislado. Con el acompañamiento debido, que irá proporcionando un nivel progresivo de autonomía, se propiciará la comparación y transformación de palabras, enunciados o textos, para que el alumnado aprecie en qué medida los cambios producidos afectan al texto, mejorando o perjudicando su comprensión. Se observarán así diferentes relaciones de forma, función y significado entre las palabras o los grupos de palabras. A partir de ahí, se podrán formular hipótesis, buscar ejemplos y contraejemplos, establecer contrastes y comparaciones, etc., con el fin de formular generalizaciones que establecerán puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas, primero utilizando un lenguaje común, más cercano a la realidad del escolar, para después ir introduciendo de manera progresiva la terminología específica.

Otras vías de reflexión pueden surgir a partir de la observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita, entre las distintas tipologías textuales y géneros discursivos, o mediante la iniciación en el contraste interlingüístico. En definitiva, se trata de estimular la reflexión lingüística ajustada a las limitadas posibilidades de abstracción de estas edades y vinculada con los usos reales, que inicie la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultarán imprescindibles para un mejor uso y una comunicación más eficaz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Iniciarse en la adquisición de esta competencia implica iniciar un aprendizaje cuyo resultado sea formar personas, no solo eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos alineados con un imperativo ético: erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto. Para ello, se deben brindar herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. En el ámbito escolar y social, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación con los grandes desafíos que

como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las infinitas violencias y las crecientes desigualdades.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

## **OBJETIVOS DE LA ETAPA**

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse

en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Se pretende que los alumnos alcancen estos objetivos a lo largo de toda la etapa de Primaria, para ello es necesario marcar unos contenidos, criterios de evaluación, y situaciones de aprendizaje para cada curso:

### **1º DE COMPENSATORIA**

#### **Criterios de evaluación**

##### **Competencia específica 1.**

1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.

1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

##### **Competencia específica 2.**

Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

##### **Competencia específica 3.**

3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

#### Competencia específica 4.

4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

#### Competencia específica 5.

5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

#### Competencia específica 6.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

#### Competencia específica 7.

7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.

7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

#### Competencia específica 8.

8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e



interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.

8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

#### Competencia específica 9.

9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

#### Competencia específica 10.

10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

### Contenidos

*Comunicación oral: hablar y escuchar*

#### Criterios de evaluación

Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.

#### Situaciones de aprendizaje

1. Se expresa con una pronunciación y una dicción (articulación, ritmo, entonación y volumen) correctas y adecuadas al tipo de texto y a la situación comunicativa.

2. Adecua el uso de la lengua oral a las distintas finalidades y a las diferentes necesidades comunicativas.

3. Explica el contenido de un texto dado, ayudándose de un esquema que refleje su estructura y utiliza los marcadores del discurso apropiados: en

primer lugar, a continuación, por tanto, por el contrario, en conclusión, finalmente, etcétera.

4. Comprende el sentido global de narraciones, descripciones, informaciones, instrucciones y argumentaciones orales, y responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto.

5. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.

Estrategias y normas para el intercambio comunicativo. Participación en debates organizados.

6. Participa en debates e intercambios de manera constructiva, sin salirse del tema, confrontando las propias opiniones, aportando argumentos y respetando las reglas habituales de la comunicación en grupo.

7. Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. Memoriza y recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera).

8. Participa en dramatizaciones de textos ajenos y de producciones propias y de los compañeros.

## **Contenidos**

*Comunicación escrita: leer*

## **Criterios de evaluación**

Lectura y comprensión de diferentes tipos de texto.

## **Situaciones de aprendizaje**

1. Comprende el contenido de relatos breves y los comenta en voz alta.
2. Identifica las clases de versos y las estrofas de un poema.
3. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.
4. Amplia el vocabulario con las palabras nuevas que vayan surgiendo en los distintos textos. Utilización de distintas estrategias para la comprensión de textos.
5. Infiere el significado de palabras y expresiones o locuciones con ayuda del contexto.
6. Reconoce las ideas principales y las secundarias que aparecen en un texto.
7. Extrae conclusiones sobre lo leído.
8. Elabora esquemas y, a partir de ellos, resume por escrito con palabras propias el contenido de lo leído.
9. Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje. Utilización responsable y eficaz de las TIC.
10. Conoce la organización de la biblioteca escolar y su funcionamiento.
11. Busca información en los libros de consulta de la biblioteca escolar para ampliar conocimientos.
12. Utiliza de forma responsable y eficaz de las TIC para la búsqueda

y tratamiento de la información.

### *Comunicación escrita: escribir*

1. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, poemas y distintos tipos de textos.
2. Escribe, en diferentes soportes, textos propios de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, imitando textos modelo.
3. Redacta textos narrativos que incluyan diálogos y descripciones y siguiendo un orden temporal.
4. Redacta biografías atendiendo a los hechos más importantes.
5. Resume el contenido de textos propios recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
6. Reproduce textos dictados con corrección.
7. Elabora un informe siguiendo un guion establecido.
8. Compone pequeños poemas.
9. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.
10. Presentación adecuada de los textos. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.
11. Utiliza correctamente las reglas ortográficas y los signos de puntuación en la redacción de todo tipo de textos.

## **Contenidos**

### *Conocimiento de la lengua*

## **Criterios de evaluación**

Morfología. Clases de palabras.

## **Situaciones de aprendizaje**

1. Identifica los sustantivos dentro de un texto.
13. Conoce y utiliza los comparativos y superlativos más frecuentes y las reglas para su formación.
14. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número entre los sustantivos y los determinantes que los acompañan.
15. Identifica los determinantes artículos dentro de un texto, conoce sus clases y concordancia de género y de número que mantienen con los sustantivos.
16. Distingue los determinantes demostrativos y posesivos en oraciones simples.
17. Distingue los determinantes indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos en oraciones simples.
18. Identifica los pronombres en las oraciones y en los textos; clasifica los pronombres.
19. Identifica los adverbios dentro de un texto y su función y señala sus diferentes clases. Reconoce algunas locuciones adverbiales de uso frecuente.
20. Identifica las preposiciones dentro de un texto. Reconoce la

función que realizan las preposiciones dentro de la oración. Memoriza las preposiciones. Utiliza correctamente las preposiciones en los textos escritos.

21. Identifica conjunciones dentro de un texto; reconoce la función que realizan de enlace entre las palabras y entre las oraciones.

22. Identifica interjecciones dentro de un texto y su valor expresivo.

23. El verbo. Conjugación de los verbos. Forma el infinitivo de cualquier verbo a partir de cualquiera de sus formas.

24. Conoce cómo se forma la voz pasiva.

25. Conjuga los verbos regulares y los irregulares de mayor uso en todos sus modos y tiempos.

26. Sintaxis. Reconoce las oraciones simples que hay en un texto escrito señalando el comienzo y el final de cada una.

27. Identifica el sujeto y el predicado en una oración simple.

Ortografía.

17. Conoce las reglas básicas de ortografía y de acentuación.

18. Segmenta en sílabas cualquier palabra distinguiendo la sílaba tónica y las sílabas átonas.

19. Clasifica las palabras en agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.

20. Reconoce dentro de un texto las palabras que lleven un diptongo.

21. Identifica algunas parejas de palabras homónimas que se escriben de forma distinta (tuvo/tubo).

22. Utiliza correctamente la ortografía correspondiente a los verbos irregulares (sigo/sigue, nazco/naces, dirigimos/dirijamos).

23. Conoce y aplica las reglas de acentuación de los interrogativos y exclamativos y de las palabras compuestas.

24. Sabe y aplica las reglas de acentuación de los interrogativos y exclamativos y de las palabras compuestas.

## **Contenido**

### *Educación literaria*

## **Criterios de evaluación**

### Literatura

## **Situaciones de aprendizaje**

1. Reconoce las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.

2. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.

3. Interpreta el lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérboles y los juegos de palabras en textos literarios.

4. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.

5. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.

6. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.

7. Identifica las clases de versos y las estrofas de un poema.

8. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.
9. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
10. Dramatiza, individualmente y en grupo, textos literarios apropiados o adecuados a su edad y textos de producción propia.
11. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria.

**De manera más específica, se secuenciarán así los contenidos:**

**1º Trimestre**

**VOCABULARIO**

- El diccionario
- Sinónimos – antónimos
- Familia de palabras

**ORTOGRAFÍA**

- Abecedario – ordenar palabras
- Sílabas – sílaba tónica
- Palabras mono-, bi-, tri-, polisílabas
- Palabras agudas, llanas y esdrújulas
- Las reglas de b y de v

**GRAMÁTICA**

- El sustantivo: género y número; clases
- El adjetivo calificativo: género y número; grados

**EXPRESIÓN ESCRITA**

- Dictados semanales
- La biografía – autobiografía
- Narraciones y descripciones

**LITERATURA**

- La narración:

- Características fundamentales
- Cuentos, fábulas y leyendas
- Lectura de fragmentos
- Composición de textos breves con intencionalidad literaria

## 2º Trimestre

### VOCABULARIO

- Palabras monosémicas - polisémicas
- Campo semántico - familia de palabras

### ORTOGRAFÍA

- Diptongo / hiato
- Tilde diacrítica
- Verbos irregulares (nazco-naces; sigo-sigues...)
- Los dos puntos y los puntos suspensivos

### GRAMÁTICA

- El determinante y el pronombre: tipos, distinción, reconocimiento y uso.
- El verbo: conjugaciones, formas verbales, número y persona, tiempo y modo.

### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- Carta, diario, correo electrónico
- Resúmenes de textos narrativos y expositivos

### LITERATURA

- El teatro:
  - Características fundamentales
  - Lectura de fragmentos representativos

- Composición de textos breves con intencionalidad literaria

### 3º Trimestre

#### VOCABULARIO

- Palabras homófonas
- Comparación, personificación e hipérbole
- Refranes

#### ORTOGRAFÍA

- |         |              |           |
|---------|--------------|-----------|
| - B / V | - G / J      | - LL / Y  |
| - S / X | - -C- / -CC- | - -Z / -D |

#### GRAMÁTICA

- El adverbio
- La preposición
- La conjunción
- La interjección

#### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- Composición de poemas breves y refranes
- Resúmenes

#### LITERATURA

- La lírica:
  - Características fundamentales
  - Métrica y rima
  - Identificación de las comparaciones, personificación, hipérbole
  - Lectura de poemas y fábulas
  - Composición de textos breves con intencionalidad literaria y recitación.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### Competencia en comunicación lingüística

- Aprender las categorías gramaticales y su relación entre ellas.
- Conocer el funcionamiento de las diferentes categorías gramaticales.
- Entender la estructura de las oraciones como manera de ordenar el pensamiento.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación para expresar pensamientos y opiniones con corrección y adecuación.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación.
- Reflexionar sobre las funciones del lenguaje.
- Analizar las formas verbales y reflexionar sobre el valor de los tiempos verbales.
- Aprender las reglas ortográficas.

### Competencia digital

- Utilizar Internet para buscar información.
- Utilizar los recursos tecnológicos para elaborar trabajos.
- Buscar información para transformarla en conocimiento.

### Competencias sociales y cívicas

- Comprender la realidad social a través de la reflexión sobre el lenguaje verbal y no verbal, literario y no literario.
- Saber conversar.
- Conocer los medios de comunicación.
- Utilizar el debate como fuente de intercambio de pensamientos, sentimientos e ideas.
- Comprender la realidad social a través de la lectura.
- Mantener una actitud constructiva, solidaria y responsable.

### Conciencia y expresiones culturales

- Valorar la literatura como un hecho cultural y artístico.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.
- Valorar la variedad expresiva de la literatura a través de los distintos géneros literarios.
- Recurrir a la lectura y a la escritura de textos como fuente de placer y de expresión del sentimiento.
- Acceder al género narrativo para comprenderlo, valorarlo y disfrutarlo.
- Apreciar el teatro como un hecho cultural y artístico.

### Competencia para aprender a aprender



- Conocer y analizar modalidades oracionales, enunciados y textos para expresar ideas y opiniones, y para estructurar el conocimiento.
- Aprender las diferentes categorías lingüísticas y su relación entre ellas.
- Aprender de los errores, proponerse objetivos y planificar estrategias de confianza y responsabilidad.
- Desarrollar, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad para expresar e interpretar la información que recibimos.
- Realizar autoevaluaciones.
- Planificar tareas en función de diversas variables.
- Discriminar información superflua de la esencial.

### Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Fomentar el trabajo en grupo y la interacción con los demás.
- Aprender a hacer exámenes y exposiciones supone prosperar en el conocimiento de uno mismo y capacidad para afrontar los problemas, asumir los riesgos y aprender los errores.
- Aprender a argumentar, a dialogar y a formarse un juicio.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Con la finalidad de especificar en la programación los instrumentos de evaluación y criterios de calificación se propone lo siguiente:

- Pruebas objetivas: 60%. Se realizarán pruebas objetivas evaluables escritas u orales de los temas tratados.
- Lectura trimestral: 10%.
- Trabajo en clase, tareas y actitud: 20%
- Cuaderno: 10 %

Es importante que los alumnos tengan un cuaderno limpio, ordenado y con todas las actividades, fichas y teoría realizadas en clase, así como las tareas enviadas para casa.

### **Sistema de recuperación**

El alumno que presente alguna evaluación suspensa podrá **recuperarla**, aprobando la evaluación siguiente, puesto que la evaluación es continua. Tendrá que sacar, como mínimo, un 5 para dar por aprobada la evaluación. Del mismo modo, al finalizar la tercera evaluación y antes de la junta de evaluación final, con el fin de facilitar a los alumnos que alcancen los objetivos mínimos, se

realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa o cualquiera de las anteriores.

En el caso de que alguno de los alumnos no apruebe realizará una prueba global de los contenidos mínimos que se le han pedido durante el curso y tendrá que sacar un cinco para dar por aprobada la materia.

El aprobado de las lecturas propuestas será necesario para poder aprobar la asignatura.

### **Recuperación de materias pendientes**

En este apartado, seguiremos las medidas previstas por el Dpto. de Lengua castellana y Literatura, que son las siguientes:

En el caso de que un alumno apruebe la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura de Lengua, aprobará automáticamente la materia pendiente del curso anterior.

Si este supuesto no se produce, el alumno deberá presentarse a dos exámenes: El contenido perteneciente a la mitad de la asignatura se examinará en una prueba escrita que se realizará a finales de enero o principios de febrero; la otra mitad, en mayo.

Si el alumno no lograra superar los objetivos propuestos, podrá presentarse a una prueba final en el mes de junio.

### **Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos:**

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente de que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Es importante señalar que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la materia serán individualizados y concretados en las correspondientes adaptaciones curriculares significativas de cada alumno del programa, al tratarse de alumnos que presentan en numerosas ocasiones un desfase curricular de más de dos años, incluso algunos de ellos con serias dificultades en la adquisición del idioma.

### **Temporalización:**

Los contenidos programados se desarrollarán de una manera flexible dadas las características del alumnado de Compensatoria.

### **Recursos materiales:**

- Material facilitado por la profesora consistente en fichas y actividades seleccionadas de diversos libros del tercer ciclo de Primaria y de cuadernos de refuerzo de primer curso de secundaria, los cuales se trabajarán al ritmo adecuado a las características tanto individuales como grupales, así como apuntes que recogerá en el cuaderno cada alumno.
- Recursos TIC aportados por la profesora, como presentaciones y/o aplicaciones informáticas educativas.
- Lecturas adecuadas y pautada por sesiones propuestas por el profesor. Del mismo modo, se tendrá siempre en cuenta el nivel del alumnado, así como los alumnos que tienen dificultades con el aprendizaje del idioma, lectura fluida o problemas de dicción.
- Aula de informática.
- Biblioteca.

## **2º DE COMPENSATORIA**

### **Criterios de evaluación**

#### **Competencia específica 1.**

1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.

1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.

#### **Competencia específica 2.**

Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.

### Competencia específica 3.

3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.

3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional.

### Competencia específica 4.

4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.

4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

### Competencia específica 5.

5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.

### Competencia específica 6.

6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

### Competencia específica 7.

7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.

7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

## Competencia específica 8.

8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.

8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

## Competencia específica 9.

9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada.

## Competencia específica 10.

10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

## Contenidos

*Comunicación oral: hablar y escuchar*

## Criterios de evaluación

Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas.

## Situaciones de aprendizaje

1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.

2. Resume oralmente los contenidos de entrevistas, noticias, debates infantiles procedentes de la radio, televisión o Internet.
3. Realiza entrevistas dirigidas.
4. Participa en dramatizaciones de textos ajenos y de producciones propias.
5. Memoriza y recita poemas y breves textos literarios.

## **Contenidos**

*Comunicación escrita: leer y escribir*

## **Criterios de evaluación**

Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

## **Situaciones de aprendizaje**

1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferentes tipos y complejidad.
2. Resume oralmente o por escrito textos leídos desatacando las ideas más relevantes.
3. Utiliza estrategias eficaces para la comprensión de textos.
4. Realiza inferencias directas a partir de una información no explícita en un texto, lo interpreta y formula hipótesis sobre su contenido.
- Producción de textos de diferentes estilos y en distintos soportes.
5. Escribe textos en diferentes soportes, propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etcétera, imitando modelos.
6. Escribe textos de diferentes tipos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos encaminados a desarrollar la capacidad creativa en la escritura.
7. Redacta biografías atendiendo a los hechos más importantes.
- Estrategias de búsqueda y selección de información.
8. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: toma notas, elabora esquemas, guiones y mapas conceptuales. Presentación de los trabajos.
9. Presenta informes de manera ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando con claridad las conclusiones.
10. Elabora y presenta informes, siguiendo un guion establecido que suponga búsqueda, selección y organización de la información obtenida en textos de carácter científico, geográfico o histórico.
- Uso de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda de información y presentación de sus producciones.
11. Usa con solvencia las nuevas tecnologías para buscar información y escribir y presentar los textos.
12. Utiliza Internet y las TIC: reproductores de DVD y de CD-audio, ordenador, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etcétera.

## **Contenidos**

### *Conocimiento de la lengua*

## **Criterios de evaluación**

Vocabulario.

## **Situaciones de aprendizaje**

1. Utiliza de forma eficaz el diccionario para buscar el significado de cualquier palabra y comprobar su ortografía.
  2. Selecciona la acepción apropiada según el contexto, de entre las varias que ofrece el diccionario.
  3. Construye familias de palabras.
  4. Crea palabras derivadas dentro de una familia de palabras.
  5. Identifica algunas parejas de palabras homónimas que cambian de significado al cambiar de grafía (vasto/basto).
  6. Reconoce los sustantivos que cambian de significado al cambiar de género (el pendiente/la pendiente, el orden/la orden), los sustantivos que tienen dos géneros (el niño/la niña) y los que solamente tienen uno (el armario,).
  7. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos regulares y, asimismo, emplea correctamente las formas del presente de imperativo de los verbos.
  8. Conjuga algunos verbos irregulares de uso frecuente.
  9. Analiza morfológicamente las palabras de una oración simple.
  10. Distingue el sujeto y el predicado.
  11. Identifica en el sujeto y en el predicado sus respectivos núcleos.
  12. Identifica en el predicado de una oración simple el complemento directo y el complemento indirecto.
  13. Identifica en el predicado de una oración simple los complementos circunstanciales y sus diferentes tipos.
  14. Utiliza una sintaxis correcta en los escritos propios.
- Ortografía.**
15. Conoce y aplica las reglas generales básicas de ortografía.
  16. Reconoce dentro de un texto las palabras que lleven un diptongo, un triptongo o un hiato y las acentúa ortográficamente con corrección.
  17. Utiliza correctamente: el punto y seguido, el punto y aparte, el punto final, el punto después de las abreviaturas y detrás de los paréntesis o comillas cuando cierran períodos; la coma; los dos puntos y los puntos suspensivos en todos sus usos; los signos de interrogación y de exclamación; la raya para señalar cada una de las intervenciones en un diálogo; el guion para separar una palabra que no cabe completa en una línea o renglón y las comillas para reproducir citas textuales.

## **Contenidos**

### *Educación Literaria*

## **Criterios de evaluación**

### Literatura

#### **Situaciones de aprendizaje**

1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
2. Explicita la elección de lecturas y las preferencias personales.
3. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.
4. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria expresa.
5. Reconoce las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
6. Interpreta el lenguaje figurado (símbolos y metáforas), las personificaciones, las hipérbolos y los juegos de palabras en textos literarios.
7. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
8. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
9. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.
10. Identifica las clases de versos y las estrofas de un poema.
11. Lee en voz alta fragmentos de una obra de teatro.
12. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
13. Dramatiza, individualmente y en grupo, textos literarios apropiados o adecuados a su edad y textos de producción propia.
14. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria.

**De manera más específica, se secuenciarán así los contenidos:**

#### 1º Trimestre

##### VOCABULARIO

- Polisemia - monosemia
- Familia de palabras. Palabras primitivas y derivadas
  - o Diminutivos, aumentativos, despectivos

##### ORTOGRAFÍA

- Reglas de b y v
- Reglas de acentuación
- Diptongo e hiato: reconocimiento y acentuación



- Tilde diacrítica

### GRAMÁTICA

- El sustantivo: género y número; clases
- El adjetivo calificativo: género y número; grados
- El determinante y pronombre: reconocimiento, tipos y comparación

### EXPRESIÓN ESCRITA

- La biografía – autobiografía
- Contar una anécdota
- La entrevista. Definición y práctica.

### LITERATURA

- La narración:
  - o Elementos de la narración
  - o Cuentos, fábulas y leyendas (repaso)
  - o Lectura de fragmentos, realización de resúmenes, ejercicios de repaso
  - o Composición de textos breves con intencionalidad literaria

## 2º Trimestre

### VOCABULARIO

- Palabras homófonas
- Palabras sinónimas y antónimas
- Campo semántico - familia de palabras

### ORTOGRAFÍA

- Palabras compuestas y su acentuación
- El punto, la coma, los dos puntos y los puntos suspensivos

### GRAMÁTICA

- El verbo
- El adverbio
- La preposición
- La conjunción

### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- Carta, diario, correo electrónico. Expresar sentimientos.

### LITERATURA

- El teatro:
  - o Características fundamentales

- Lectura de fragmentos representativos
- Composición de textos breves con intencionalidad literaria

### 3º Trimestre

#### VOCABULARIO

- Sentido propio y sentido figurado
- Comparación, personificación e hipérbole
- Refranes

#### ORTOGRAFÍA

- |         |              |           |
|---------|--------------|-----------|
| -       | - G / J      | - LL / Y  |
| - S / X | - -C- / -CC- | - -Z / -D |

#### GRAMÁTICA

- La oración simple
- Reconocimiento del sujeto y predicado y de sus respectivos núcleos
- CD, CI, CC

#### EXPRESIÓN ESCRITA

- Dictados semanales
- La noticia. Comprender, resumir, componer
- Los textos expositivos

#### LITERATURA

- La lírica:
  - Características fundamentales
  - Métrica y rima
  - Identificación de las comparaciones, personificación, hipérbole
  - Lectura de poemas
  - Composición de textos breves con intencionalidad literaria y recitación

### **Contribución de la materia de Lengua castellana y Literatura al desarrollo de las Competencias clave**

#### Competencia en comunicación lingüística

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación.
- Reflexionar sobre las funciones del lenguaje.
- Analizar las formas verbales y reflexionar sobre el valor de los tiempos verbales.
- Aprender las reglas ortográficas.
- Aprender las categorías gramaticales y su relación entre ellas.
- Conocer el funcionamiento de las diferentes categorías gramaticales.

- Entender la estructura de las oraciones como manera de ordenar el pensamiento.
- Comprender textos orales y escritos.
- Expresarse oralmente y por escrito con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación para expresar pensamientos y opiniones con corrección y adecuación.

### Competencia matemática

- Entender los enunciados de los problemas matemáticos para ser capaz de expresarlos con números y signos matemáticos.
- Expresar con claridad los razonamientos necesarios para realizar una operación o para resolver un problema matemático.
- Explicar el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de procesos y herramientas matemáticas.
- Comprender y utilizar elementos matemáticos (tablas, gráficos, símbolos, números, etc.) tanto en el ámbito académico como en la vida cotidiana.

### Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico

- Aplicar el pensamiento científico (plantear preguntas, establecer inferencias, proponer hipótesis, predecir situaciones a partir de una premisa dada) a diferentes ámbitos de la vida académica y cotidiana.
- Valorar el cuidado de la salud y de la propia condición física como premisa básica para conseguir una vida saludable.
- Utilizar de manera responsable y consciente los recursos naturales para contribuir a conservar el medio ambiente.

### Tratamiento de la información y competencia digital

- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado (la realización de un trabajo, por ejemplo) tanto a través de internet como recurriendo a soportes tradicionales (enciclopedias, diccionarios, obras de referencia en general).
- Utilizar el ordenador y otros medios tecnológicos para tratar la información obtenida, procesarla, guardarla y mostrarla o exponerla.

### Competencia social y ciudadana

- Comprender la realidad social a través de la reflexión sobre el lenguaje verbal y no verbal, literario y no literario.
- Conocer las características de los lenguajes utilizados en los diferentes medios de comunicación.
- Practicar el diálogo como una forma de expresar los pensamientos, sentimientos e ideas y, a su vez, de escuchar las manifestaciones de los demás.

- Conocer y comprender los valores en los que se asienta una sociedad democrática (respeto, libertad, igualdad, etc.) y hacerlos extensibles a la vida académica y cotidiana.
- Mantener una actitud constructiva, solidaria, tolerante y responsable, siendo capaz de mostrarla tanto con lenguaje verbal como no verbal.

### Competencia cultural y artística

- Valorar la literatura como un hecho cultural y artístico.
- Valorar la importancia de las figuras literarias como mecanismo para embellecer el texto.
- Valorar la variedad expresiva de la literatura a través de los distintos géneros literarios.
- Recurrir a la lectura y a la escritura de textos líricos como fuente de placer y de expresión del sentimiento.
- Acceder al género narrativo para comprenderlo, valorarlo y disfrutarlo.
- Apreciar el teatro como un hecho cultural y artístico.
- Relacionar las diversas manifestaciones artísticas (pintura, escultura, música, etc.) con las creaciones literarias.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.

### Competencia para aprender a aprender

- Conocer las propias capacidades para potenciarlas.
- Analizar el propio proceso de aprendizaje para detectar posibles problemas.
- Potenciar en el trabajo académico las técnicas de estudio básicas: lectura y relectura, subrayado de ideas principales, esquema, resumen, memorización y concentración.
- Planificar el tiempo de estudio y de ocio de manera lógica y eficaz.
- Controlar el funcionamiento de las nuevas tecnologías para optimizar el tiempo de estudio (buscar información, realizar trabajos escritos, etc.).
- Aprender de los errores, proponerse objetivos y planificar estrategias de confianza y responsabilidad.
- Desarrollar, a través de los distintos tipos de textos, la capacidad para expresar e interpretar la información que recibimos.
- Realizar autoevaluaciones.

### Autonomía e iniciativa personal

- Dialogar, negociar, aceptar y defender posturas en situaciones de trabajo en equipo.
- Planificar y llevar a cabo un proyecto.
- Aprender a hacer exámenes y exposiciones como medio de mejorar en el conocimiento de uno mismo y la capacidad para afrontar los problemas, asumiendo los riesgos y aprendiendo de los errores.
- Aprender a argumentar, a dialogar y a formarse un juicio.

- Analizar diversas situaciones del ámbito académico y de la vida cotidiana para tomar decisiones personales meditadas y argumentadas.
- Leer los textos propuestos, entendiendo su contenido y valorando el mensaje del autor y los recursos literarios utilizados.

### **Sistema de recuperación**

El alumno que presente alguna evaluación suspensa podrá **recuperarla**, aprobando la evaluación siguiente, puesto que la evaluación es continua. Tendrá que sacar, como mínimo, un 5 para dar por aprobada la evaluación. Del mismo modo, al finalizar la tercera evaluación y antes de la junta de evaluación final, con el fin de facilitar a los alumnos que alcancen los objetivos mínimos, se realizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que tengan la tercera evaluación suspensa o cualquiera de las anteriores. En el caso de que alguno de los alumnos no apruebe, realizará una prueba global de los contenidos mínimos que se le han pedido durante el curso y tendrá que sacar un cinco para dar por aprobada la materia. El aprobado de las lecturas propuestas será necesario para poder aprobar la asignatura.

### **Recuperación de materias pendientes**

En este apartado, seguiremos las medidas previstas por el Dpto. de Lengua castellana y Literatura, que son las siguientes:

- En el caso de que un alumno apruebe la 1ª y 2ª evaluación de la asignatura de Lengua, aprobará automáticamente la materia pendiente del curso anterior.
- Si este supuesto no se produce, el alumno deberá presentarse a dos exámenes: El contenido perteneciente a la mitad de la asignatura se examinará en una prueba escrita que se realizará a finales de enero o principios de febrero; la otra mitad, en mayo.
- Si el alumno no lograra superar los objetivos propuestos, podrá presentarse a una prueba final en el mes de junio.

### **Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos:**

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta

prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Asimismo, cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. Es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

### **Temporalización**

Dadas las características del grupo de Compensatoria, tendrá un carácter flexible, en función de las necesidades e intereses de los alumnos.

### **Recursos materiales**

- Material facilitado por la profesora consistente en fichas y actividades seleccionadas de diversos libros del tercer ciclo de Primaria y de cuadernos de refuerzo de primer curso de secundaria, los cuales se trabajarán al ritmo adecuado a las características tanto individuales como grupales, así como apuntes que recogerá en el cuaderno cada alumno.
- Recursos TIC aportados por la profesora, como presentaciones y/o aplicaciones informáticas educativas.
- Lecturas adecuadas y pautada por sesiones propuestas por el profesor. Del mismo modo, se tendrá siempre en cuenta el nivel del alumnado, así como los alumnos que tienen dificultades con el aprendizaje del idioma, lectura fluida o problemas de dicción.
- Aula de informática.
- Biblioteca.